

**ORDEN QUE CONVOCA A UNA ELECCIÓN DE BONOS Y AVISO DE ELECCIÓN
DE BONOS**

EL ESTADO DE TEXAS
CONDADO DE BRAZOS
DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

CONSIDERANDO QUE, la Junta de Síndicos del Distrito Escolar Independiente de College Station (el "*Distrito*") desea ordenar una elección especial de bonos que se celebrará el 7 de noviembre de 2023 (la "*Elección*"); y

CONSIDERANDO QUE, el Distrito está celebrando un contrato con el Condado de Brazos, Texas ("*Condado de Brazos*") para la administración de la Elección conforme a un contrato interlocal con el Condado de Brazos (el "*Contrato Electoral*"); y

CONSIDERANDO QUE, el Condado de Brazos, actuando a través del Administrador de Elecciones del Condado de Brazos (el "*Administrador de Elecciones*") de conformidad con el Contrato Electoral, se encargará de la administración de la Elección para los residentes del Distrito; y

CONSIDERANDO QUE, se falla y determina oficialmente que la asamblea en la que se adoptó esta Orden estuvo abierta al público y se proporcionó el aviso público de la hora, lugar y objeto de la asamblea, según el Capítulo 551 del Código Gubernamental de Texas.

POR LO TANTO, ORDÉNESE POR PARTE DE LA JUNTA DE SÍNDICOS DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION:

Sección 1. Las declaraciones contenidas en el preámbulo de esta Orden son verdaderas y correctas y se adoptaron como determinaciones y disposiciones operativas de la misma.

Sección 2. *Elección Ordenada; Lugares de Votación.* Se llevará a cabo la Elección en el Distrito en el horario de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. el día 7 de noviembre de 2023 ("*Día de la Elección*"). La Elección será conducida y administrada por el Administrador de Elecciones según lo dispuesto por el Capítulo 271 y el Capítulo 31, Subcapítulo D del Código Electoral de Texas (el "*Código*") y el Contrato Electoral. La votación el Día de la Elección y la Votación Anticipada se llevarán a cabo en las fechas y durante los horarios y en los lugares de votación designados en el ***Anexo A*** adjunto al presente documento, y el cual se vuelve parte integral del mismo para todos los efectos y propósitos. Los lugares en el ***Anexo A*** son designados por la presente como los lugares de votación. Se modificará el ***Anexo A*** para incluir lugares de votación adicionales o diferentes para el Día de la Elección, requeridos con el fin de cumplir con el Contrato Electoral y el Código.

Sección 3. *Votación Anticipada.* La votación anticipada será administrada por el Administrador de Elecciones. La Votación Anticipada en persona iniciará el 23 de octubre de 2023 y concluirá el 3 de noviembre de 2023, y se llevará a cabo en los lugares de Votación Anticipada en las fechas y horarios especificados en el ***Anexo A*** adjunto, y dichos lugares son designados por la presente como los lugares de votación anticipada. Los lugares de votación para la votación anticipada permanecerán abiertos durante los horarios para la votación anticipada en persona para cualquier votante registrado del Distrito en dicho lugar de votación. Se cambiará el

Anexo A para incluir lugares de votación anticipada adicionales o diferentes, requeridos para cumplir con el Contrato Electoral y el Código.

Sección 4. *Funcionarios Electorales.* El Administrador de Elecciones llevará a cabo el nombramiento de los Jueces Electorales Titulares, los Jueces Suplentes, los Secretarios de Votación Anticipada, el Juez Titular de la junta de boletas de votación anticipada y otros funcionarios electorales para la Elección.

Sección 5. *Votación por Correo.* Las solicitudes para votar por correo para todos los residentes del Distrito deberán presentarse mediante entrega personal o deberán enviarse por correo a la dirección que aparece a continuación antes de la fecha límite prescrita por ley:

Correo Postal y Mensajería Comercial o Entrega Personal	Brazos County Elections (Elecciones del Condado de Brazos) Administration Office (Oficina de Administración) 300 East WM J Bryan Pkwy Suite 100 Bryan, TX 77803
Teléfono	(979) 361-5770
Fax	(979) 361-5779
Correo electrónico	BrazosVotes@brazoscountytexas.gov

Sección 6. *Boletas de Votación Anticipada.* Se creará una Junta de Boletas de Votación Anticipada para procesar los resultados de la votación anticipada de la Elección y el Administrador de Elecciones designará al Juez Titular de la Junta de Boletas de Votación Anticipada. El Juez Titular de la Junta de Boletas de Votación Anticipada nombrará a dos o más miembros adicionales para formar parte de los miembros de la Junta de Boletas de Votación Anticipada y, si fuera necesario, de los miembros del Comité de Verificación de Firmas requeridos para procesar eficientemente las boletas de votación anticipada.

Sección 7. *Votantes Calificados.* Todos los electores calificados y residentes en el Distrito tendrán derecho a votar en la elección.

Sección 8. *Proposiciones.* En la Elección se presentarán las siguientes PROPOSICIONES de conformidad con la ley:

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE
COLLEGE STATION
PROPOSICIÓN A DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE
STATION

¿Se deberá autorizar a la Junta de Síndicos del Distrito Escolar Independiente de College Station a emitir los bonos del Distrito, en una o más series, por un monto total de capital de \$284,975,000 con el fin de adquirir, construir, actualizar, renovar y equipar instalaciones escolares, que consisten en: Mejoras en el mantenimiento de las instalaciones y la infraestructura de seguridad, protección y tecnológica en todo el Distrito; renovaciones de la Escuela Primaria Rock Prairie; adiciones y renovaciones de la Escuela Secundaria Consolidada A&M; adiciones y renovaciones de la Escuela Secundaria College Station,

Fase 2 de la Instalación de Educación Técnica y Profesional; Laboratorio de Cosmetología CTE de la Escuela secundaria College View; Campos de Juego y Estadios de la Escuela Media; seguridad y renovaciones en la Oficina de Administración Central del Distrito; transporte y estacionamiento de autobuses; la compra de los terrenos necesarios para las instalaciones escolares; y la compra de autobuses y vehículos escolares, con bonos con vencimiento, que generen intereses y que sean emitidos y vendidos de conformidad con la ley al momento de su emisión; y deberá autorizarse a la Junta de Síndicos del Distrito a imponer y comprometer, y hacer que se calculen y recauden impuestos anuales ad valorem sobre toda propiedad gravable en el Distrito de manera suficiente, sin límite en cuanto a la tasa o cantidad, para pagar el capital y los intereses sobre los bonos?

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE
COLLEGE STATION
PROPOSICIÓN B DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE
STATION

¿Se deberá autorizar a la Junta de Síndicos del Distrito Escolar Independiente de College Station a emitir los bonos del Distrito, en una o más series, por un monto total de capital de \$14,145,000 con el fin de adquirir y actualizar los dispositivos tecnológicos de enseñanza, con bonos con vencimiento, que generen intereses y que sean emitidos y vendidos de conformidad con la ley al momento de su emisión; y deberá autorizarse a la Junta de Síndicos del Distrito a imponer y comprometer, y hacer que se calculen y recauden impuestos anuales ad valorem sobre toda propiedad gravable en el Distrito de manera suficiente, sin límite en cuanto a la tasa o cantidad, para pagar el capital y los intereses sobre los bonos?"

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE
COLLEGE STATION
PROPOSICIÓN C DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE
STATION

¿Se deberá autorizar a la Junta de Síndicos del Distrito Escolar Independiente de College Station a emitir los bonos del Distrito, en una o más series, por un monto total de capital de \$38,475,000 con el fin de mejorar, ampliar, renovar y equipar el estadio de fútbol americano y la instalación techada para prácticas deportivas de la Escuela Secundaria Consolidada A&M y el estadio de fútbol americano de la Escuela Secundaria College Station, con bonos con vencimiento, que generen intereses y que sean emitidos y vendidos de conformidad con la ley al momento de su emisión; y deberá autorizarse a la Junta de Síndicos del Distrito a imponer y comprometer, y hacer que se calculen y recauden impuestos anuales ad valorem sobre toda propiedad gravable en el Distrito de manera suficiente, sin límite en cuanto a la tasa o cantidad, para pagar el capital y los intereses sobre los bonos?

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE
COLLEGE STATION
PROPOSICIÓN D DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE
STATION

¿Se deberá autorizar a la Junta de Síndicos del Distrito Escolar Independiente de College Station a emitir los bonos del Distrito, en una o más series, por un monto total de capital de \$13,270,000 con el fin de mejorar, renovar y equipar los estadios de beisbol/sófbol de la Escuela Secundaria Consolidada A&M y los estadios de beisbol/sófbol de la Escuela Secundaria College Station, con bonos con vencimiento, que generen intereses y que sean emitidos y vendidos de conformidad con la ley al momento de su emisión; y deberá autorizarse a la Junta de Síndicos del Distrito a imponer y comprometer, y hacer que se calculen y recauden impuestos anuales ad valorem sobre toda propiedad gravable en el Distrito de manera suficiente, sin límite en cuanto a la tasa o cantidad, para pagar el capital y los intereses sobre los bonos?

Sección 9. Boletas. Se elaborarán las boletas oficiales para la Elección de conformidad con el Código Electoral de Texas, a fin de permitir que los votantes voten "A FAVOR" o "EN CONTRA" de las PROPOSICIONES antes mencionadas, y las boletas contendrán las disposiciones, marcas y texto establecido por ley, y dichas PROPOSICIONES serán expresadas substancialmente de la siguiente manera:

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION
PROPOSICIÓN A DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

A FAVOR _____)	La emisión de \$284,975,000 en bonos por parte del distrito escolar independiente de College Station para la seguridad, la protección, la infraestructura tecnológica y las mejoras en el mantenimiento de las instalaciones en todo el Distrito; renovaciones de la escuela Rock Prairie Elementary; adiciones y renovaciones de la A&M Consolidated High School; adiciones y renovaciones de College Station High School; Fase 2 del Centro de Educación Técnica y Profesional; Laboratorio de cosmetología CTE de College View High School; campos de juego y estadios de la escuela secundaria; seguridad y renovaciones en la Oficina de Administración Central del Distrito; transporte y estacionamiento de autobuses; la compra de los terrenos necesarios para las instalaciones escolares; y la compra de autobuses y vehículos escolares y la imposición del impuesto para el pago de los bonos. Esto es un aumento al impuesto predial.
)	
)	
)	
)	
)	
)	
)	
)	
)	
)	
)	
EN CONTRA _____)	

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION
PROPOSICIÓN B DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

)
 A FAVOR _____)
 EN CONTRA _____) La emisión de \$14,145,000 en bonos (con un vencimiento máximo de cinco años) por parte del distrito escolar independiente de College Station para dispositivos de tecnología educativa y la imposición del impuesto para el pago de los bonos. Esto es un aumento al impuesto predial.
)

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION
 PROPOSICIÓN C DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

)
 A FAVOR _____)
 EN CONTRA _____) La emisión de \$38,475,000 en bonos por parte del distrito escolar independiente de College Station para adiciones y renovaciones al estadio de fútbol de A&M Consolidated High School y al estadio deportivo y al estadio de fútbol de College Station High School y la imposición del impuesto para el pago de los bonos. Esto es un aumento al impuesto predial.
)

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION
 PROPOSICIÓN D DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

)
 A FAVOR _____)
 EN CONTRA _____) La emisión de \$13,270,000 en bonos por parte del distrito escolar independiente de College Station para renovaciones a los estadios de béisbol/sóftbol de A&M Consolidated High School y al estadio de béisbol/sóftbol de College Station High School y la imposición del impuesto para el pago de los bonos. Esto es un aumento al impuesto predial.
)

Sección 10. *Cumplimiento de la Ley Federal.* Se deberá llevar a cabo la Elección en todos los aspectos de conformidad con el Código. De conformidad con la Ley Federal de Ayuda a América a Votar ("*HAVA*") y el Código, en cada lugar de votación habrá al menos un sistema de votación equipado para personas con discapacidad, y cada uno de esos sistemas de votación será un sistema que el Secretario de Estado de Texas haya certificado que cumple con *HAVA* y el Código. Por la presente, el Distrito determina que el sistema de votación que utilizará el Administrador de Elecciones para administrar la Elección sea dicho sistema, y ordena que el Administrador de Elecciones utilice el equipo de votación u otro equipo certificado por el Secretario de Estado de Texas en sus elecciones.

Sección 11. La Junta de Síndicos por la presente autoriza al Superintendente, al Presidente, al Vicepresidente o al Secretario de la Junta de Síndicos a celebrar o dar fe en nombre del Distrito del Contrato Electoral con el Condado de Brazos.

Sección 12. Se proporciona la siguiente información de conformidad con las disposiciones del Código Electoral de Texas.

(a) El texto de la proposición que aparecerá en la boleta se establece en la Sección 9 del presente.

(b) El propósito para el cual se autorizarán los bonos se establece en la Sección 8 del presente.

(c) El monto de capital de las obligaciones de deuda a autorizarse es de 284,975,000 para la Proposición A, \$14,145,000 para la Proposición B, \$38,475,000 para la Proposición C y \$13,270,000 para la Proposición D.

(d) Si los bonos son aprobados por los votantes, la Junta de Síndicos estará autorizada a recaudar impuestos ad valorem anuales, sobre toda la propiedad gravable en el Distrito, suficientes, sin límite en cuanto a tasa o monto, para pagar el capital y los intereses de los bonos.

(e) Con base en las condiciones del mercado de bonos en la fecha de adopción de la presente Orden, la tasa de interés máxima para cualquier serie de los bonos se estima que es del 5.50%. Dicha estimación considera diversos factores, incluidos el cronograma de emisión, el cronograma de vencimientos y las calificaciones esperadas de los bonos propuestos. Dicha tasa de interés máxima estimada es proporcionada sólo para propósitos informativos, pero no es una limitación a la tasa de interés a la cual se puedan vender los bonos o pagarés, o cualquier serie de los mismos.

(f) Si los bonos son aprobados, pueden emitirse en una o más series, para vencer de forma serial durante un periodo no mayor a treinta años a partir de la fecha de emisión de cada serie de bonos.

(g) El monto total del capital pendiente de las obligaciones de deuda del Distrito a la fecha de la presente Orden es de \$324,710,000.00.

(h) El monto total de los intereses pendientes de las obligaciones de deuda del Distrito a la fecha de la presente Orden es de \$107,449,409.80.

(i) La tasa impositiva ad valorem de servicio de la deuda del Distrito a la fecha de la presente Orden es de \$0.2630 por cada \$100 de valuación tasada gravable.

(j) El sitio web del Distrito (como autoridad que lleva a cabo la elección) es <https://www.csisd.org/> y el sitio web para las elecciones del Condado de Brazos es <https://www.brazoscountytexas.gov/117/Elections-Administration-Office>

ANEXO A

Early Voting Location Dates and Times:

Ubicación, fechas, y horarios de la votación anticipada:

23 al 27 de octubre (lunes a viernes)	8:00 a.m. a 5:00 p.m.
28 de octubre (sábado)	7:00 a.m. – 7:00 p.m.
29 de octubre (domingo)	10:00 a.m. – 4:00 p.m.
30 de octubre al 3 de noviembre (lunes a viernes)	7:00 a.m. – 7:00 p.m.

Brazos County Election Administrator Office (McLeod Training Rm)
300 East Wm. J. Bryan Pkwy, Suite 100, Bryan, Texas

Arena Hall – 2906 Tabor Road, Bryan, Texas

Galilee Baptist Church – 804 N. Logan, Bryan, Texas

College Station Utilities Meeting & Training Facility – 1603 Graham Road, College Station, Texas

Memorial Student Center-Room L526 (MSC) – Texas A&M University campus, College Station, Texas

Election Day Voting Location and Hours

Lugares y horarios de votación el Día de la Elección

November 7, 2023 / 7 de noviembre de 2023

Polls open from 7:00 am to 7:00 pm / *Urnas abiertas de 7:00 am a 7:00 pm*

Number	Voter Center	Number	Vote Center
<i>Número</i>	<i>Centro de votación</i>	<i>Número</i>	<i>Centro de votación</i>
1	South Brazos County ESD #1 3030 Wingfall Street. Millican, Tx	13	College Station City Hall (bush 4141 Rm) 1101 Texas Avenue. College Station, Tx
2	College Station Meeting and Training Facility 1603 Graham Road. College Station, Tx	14	College Station ISD Admin. Bldg 1812 Welsh. College Station, Tx
3	Galilee Baptist Church 804 N. Logan. Bryan, Tx	15	Fellowship Freewill Baptist Church 1228 W. Villa Maria Road. Bryan, Tx
4	Zion Church of Kurten 977 N. FM 2038. Kurten, Tx	16	Castle Heights Baptist Church 4504 E. Hwy 21. Bryan, Tx

5	Parkway Baptist Church 1501 Southwest Pkwy. College Station, Tx	17	St. Francis Episcopal Church 1101 Rock Prairie Road. College Station, Tx
6	College Heights Assembly of God 4100 Old College Rd. Bryan, Tx	18	A&M Church of Christ 2475 Earl Rudder Freeway. College Station. Tx
7	First Baptist Church - Bryan 3100 Cambridge Drive. Bryan, Tx	19	Arena Hall 2906 Tabor Rd . Bryan, Tx
8	Beacon Baptist Church 2001 East Villa Maria Road. Bryan, Tx	20	Brazos Center 3232 Briarcrest Drive. Bryan, Tx
9	Ben Milam Elementary School 1201 Ridgedale St. Bryan, Tx (Enter from Mockingbird St)	21	Wellborn Baptist Church 14575 FM 2154 Rd. College Station, Tx
10	Brazos County Election Admin. Office **Ruth McLeod Training Room 300 East Wm. J. Bryan Pkwy, Suite 100. Bryan, Tx	22	Living Hope Baptist Church 4170 State Highway 6 south. College Station, Tx
		23	Church Of The Nazarene 2122 E. William J Bryan Pkwy. Bryan, Tx
11	Memorial Student Center-Rm 2406 (2nd floor) Texas A&M Campus. College Station, Tx	24	Justice of the Peace Pct 1 412 William D Fitch Pkwy, College Station, TX
12	Lincoln Center 1000 Eleanor. College Station, Tx		

Documento Informativo para los Votantes - Elección Especial del Distrito Escolar Independiente de College Station
Proposición A

La siguiente información es elaborada para cumplir con la Leg. Tex. H.B. 477 86va., R.S. (2019) y es solo para fines ilustrativos. La información no forma parte de la proposición a ser votada, ni crea un contrato con los votantes.

En la Elección, aparecerá el siguiente texto en la boleta:

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION
 PROPOSICIÓN A DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

A FAVOR _____) La emisión de \$284,975,000 en bonos por parte del distrito escolar
) independiente de College Station para la seguridad, la protección, la
) infraestructura tecnológica y las mejoras en el mantenimiento de las
) instalaciones en todo el Distrito; renovaciones de la escuela Rock Prairie
) Elementary; adiciones y renovaciones de la A&M Consolidated High School;
) adiciones y renovaciones de College Station High School; Fase 2 del Centro
 EN CONTRA _____) de Educación Técnica y Profesional; Laboratorio de cosmetología CTE de
) College View High School; campos de juego y estadios de la escuela
) secundaria; seguridad y renovaciones en la Oficina de Administración Central
) del Distrito; transporte y estacionamiento de autobuses; la compra de los
) terrenos necesarios para las instalaciones escolares; y la compra de autobuses
) y vehículos escolares y la imposición del impuesto para el pago de los bonos.
) Esto es un aumento al impuesto predial.

La siguiente tabla establece el monto del capital estimado y los intereses adeudados al vencimiento de los bonos que se emitirán si se aprueba la Proposición A, y todas las obligaciones pendientes del Distrito garantizadas y pagaderas con impuestos ad valorem.

El monto del capital de los Bonos que se autorizarán	Los intereses estimados de los Bonos que se autorizarán ⁽¹⁾	Capital e intereses consolidados estimados necesarios para pagar a tiempo y en su totalidad los Bonos que se autorizarán ⁽¹⁾	Capital de la Deuda Pendiente Existente del Distrito (al 15/8/2023)	Intereses restantes en la Deuda Pendiente Existente del Distrito (al 15/8/2023)	Capital e Intereses Consolidados para pagar oportunamente la Deuda Pendiente del Distrito (al 15/8/2023)
\$284,975,000	\$226,745,966.78	\$511,720,966.78	\$324,710,000.00	\$107,449,409.80	\$432,159,409.80

⁽¹⁾ Los intereses de los bonos propuestos se estimaron conservadoramente a una tasa del 4.75% para 2024, 5.00% para 2025, 5.25% para 2026 y 5.50% para 2027 con base en las condiciones del mercado al 15 de agosto de 2023 y, por lo tanto, los intereses pagaderos sobre dichos bonos propuestos pueden ser menores o mayores que los montos establecidos anteriormente con base en las condiciones del mercado en el momento de la venta de los bonos propuestos.

Con base en la información y los supuestos proporcionados en la tabla anterior y en las tablas a continuación, el incremento anual máximo estimado a la cantidad de impuestos que se impondrían a una residencia en el Distrito con un valor tasado gravable de \$100,000 (sin la exención fiscal para viviendas familiares) para pagar los bonos propuestos, de ser aprobadas las Proposiciones A, B, C y D, es de \$20.

Esta estimación asume un crecimiento anual de la valuación tasada gravable del Distrito del 5.00% del 2025 al 2026, 3.00% en 2027, 1.00% en 2028 y 0.00% por año a partir de entonces. El Distrito asume que se emitirán los bonos propuestos con una amortización que producirá una tasa impositiva de servicio de deuda de nivel, al mismo tiempo que toma en cuenta el programa de amortización de la deuda existente del Distrito.

Documento Informativo para los Votantes - Elección Especial del Distrito Escolar Independiente de College Station
Proposición B

La siguiente información es elaborada para cumplir con la Leg. Tex. H.B. 477 86va., R.S. (2019) y es solo para fines ilustrativos. La información no forma parte de la proposición a ser votada, ni crea un contrato con los votantes.

En la Elección, aparecerá el siguiente texto en la boleta:

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION
 PROPOSICIÓN B DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

A FAVOR _____)
 EN CONTRA _____) La emisión de \$14,145,000 en bonos (con un vencimiento máximo de cinco años) por parte del distrito escolar independiente de College Station para dispositivos de tecnología educativa y la imposición del impuesto para el pago de los bonos. Esto es un aumento al impuesto predial.

La siguiente tabla establece el monto del capital estimado y los intereses adeudados al vencimiento de los bonos que se emitirán si se aprueba la Proposición B, y todas las obligaciones pendientes del Distrito garantizadas y pagaderas con impuestos ad valorem.

El monto del capital de los Bonos que se autorizarán	Los intereses estimados de los Bonos que se autorizarán ⁽¹⁾	Capital e intereses consolidados estimados necesarios para pagar a tiempo y en su totalidad los Bonos que se autorizarán ⁽¹⁾	Capital de la Deuda Pendiente Existente del Distrito (al 15/8/2023)	Intereses restantes en la Deuda Pendiente Existente del Distrito (al 15/8/2023)	Capital e Intereses Consolidados para pagar oportunamente la Deuda Pendiente del Distrito (al 15/8/2023)
\$14,145,000	\$10,637,587.40	\$24,782,587.40	\$324,710,000.00	\$107,449,409.80	\$432,159,409.80

⁽¹⁾ Los intereses de los bonos propuestos se estimaron conservadoramente a una tasa del 4.75% con base en las condiciones del mercado al 15 de agosto de 2023 y, por lo tanto, los intereses pagaderos sobre dichos bonos propuestos pueden ser menores o mayores que los montos establecidos anteriormente con base en las condiciones del mercado en el momento de la venta de los bonos propuestos.

Con base en la información y los supuestos proporcionados en la tabla anterior y en las tablas posteriores, el incremento anual máximo estimado a la cantidad de impuestos que se impondrían a una residencia en el Distrito con un valor tasado gravable de \$100,000 (sin la exención fiscal para viviendas familiares) para pagar los bonos propuestos, de ser aprobadas las Proposiciones A, B, C y D, es de \$20. Esta estimación asume un crecimiento anual de la valuación tasada gravable del Distrito del 5.00% del 2025 al 2026, 3.00% en 2027, 1.00% en 2028 y 0.00% por año a partir de entonces. El Distrito asume que se emitirán los bonos propuestos con una amortización que producirá una tasa impositiva de servicio de deuda de nivel, al mismo tiempo que toma en cuenta el programa de amortización de la deuda existente del Distrito.

Documento Informativo para los Votantes - Elección Especial del Distrito Escolar Independiente de College Station
Proposición C

La siguiente información es elaborada para cumplir con la Leg. Tex. H.B. 477 86va., R.S. (2019) y es solo para fines ilustrativos. La información no forma parte de la proposición a ser votada, ni crea un contrato con los votantes.

En la Elección, aparecerá el siguiente texto en la boleta:

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION
 PROPOSICIÓN C DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

A FAVOR _____)
 EN CONTRA _____)
) La emisión de \$38,475,000 en bonos por parte del distrito escolar independiente de College Station para adiciones y renovaciones al estadio de fútbol de A&M Consolidated High School y al estadio deportivo y al estadio de fútbol de College Station High School y la imposición del impuesto para el pago de los bonos. Esto es un aumento al impuesto predial.

La siguiente tabla establece el monto del capital estimado y los intereses adeudados al vencimiento de los bonos que se emitirán si se aprueba la Proposición C, y todas las obligaciones pendientes del Distrito garantizadas y pagaderas con impuestos ad valorem.

El monto del capital de los Bonos que se autorizarán	Los intereses estimados de los Bonos que se autorizarán ⁽¹⁾	Capital e intereses consolidados estimados necesarios para pagar a tiempo y en su totalidad los Bonos que se autorizarán ⁽¹⁾	Capital de la Deuda Pendiente Existente del Distrito (al 15/8/2023)	Intereses restantes en la Deuda Pendiente Existente del Distrito (al 15/8/2023)	Capital e Intereses Consolidados para pagar oportunamente la Deuda Pendiente del Distrito (al 15/8/2023)
\$38,475,000	\$28,934,892.19	\$67,409,892.19	\$324,710,000.00	\$107,449,409.80	\$432,159,409.80

⁽¹⁾ Los intereses de los bonos propuestos se estimaron conservadoramente a una tasa del 4.75% con base en las condiciones del mercado al 15 de agosto de 2023 y, por lo tanto, los intereses pagaderos sobre dichos bonos propuestos pueden ser menores o mayores que los montos establecidos anteriormente con base en las condiciones del mercado en el momento de la venta de los bonos propuestos.

Con base en la información y los supuestos proporcionados en la tabla anterior y en las tablas posteriores, el incremento anual máximo estimado a la cantidad de impuestos que se impondrían a una residencia en el Distrito con un valor tasado gravable de \$100,000 (sin la exención fiscal para viviendas familiares) para pagar los bonos propuestos, de ser aprobadas las Proposiciones A, B, C y D, es de \$20. Esta estimación asume un crecimiento anual de la valuación tasada gravable del Distrito del 5.00% del 2025 al 2026, 3.00% en 2027, 1.00% en 2028 y 0.00% por año a partir de entonces. El Distrito asume que se emitirán los bonos propuestos con una amortización que producirá una tasa impositiva de servicio de deuda de nivel, al mismo tiempo que toma en cuenta el programa de amortización de la deuda existente del Distrito.

Documento Informativo para los Votantes - Elección Especial del Distrito Escolar Independiente de College Station
Proposición D

La siguiente información es elaborada para cumplir con la Leg. Tex. H.B. 477 86va., R.S. (2019) y es solo para fines ilustrativos. La información no forma parte de la proposición a ser votada, ni crea un contrato con los votantes.

En la Elección, aparecerá el siguiente texto en la boleta:

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION
 PROPOSICIÓN D DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

A FAVOR _____)
 EN CONTRA _____)
) La emisión de \$13,270,000 en bonos por parte del distrito escolar independiente de College Station para renovaciones a los estadios de béisbol/sóftbol de A&M Consolidated High School y al estadio de béisbol/sóftbol de College Station High School y la imposición del impuesto para el pago de los bonos. Esto es un aumento al impuesto predial.

La siguiente tabla establece el monto del capital estimado y los intereses adeudados al vencimiento de los bonos que se emitirán si se aprueba la Proposición D, y todas las obligaciones pendientes del Distrito garantizadas y pagaderas con impuestos ad valorem.

El monto del capital de los Bonos que se autorizarán	Los intereses estimados de los Bonos que se autorizarán ⁽¹⁾	Capital e intereses consolidados estimados necesarios para pagar a tiempo y en su totalidad los Bonos que se autorizarán ⁽¹⁾	Capital de la Deuda Pendiente Existente del Distrito (al 15/8/2023)	Intereses restantes en la Deuda Pendiente Existente del Distrito (al 15/8/2023)	Capital e Intereses Consolidados para pagar oportunamente la Deuda Pendiente del Distrito (al 15/8/2023)
\$13,270,000	\$9,978,838.26	\$23,248,838.26	\$324,710,000.00	\$107,449,409.80	\$432,159,409.80

⁽¹⁾ Los intereses de los bonos propuestos se estimaron conservadoramente a una tasa del 4.75% con base en las condiciones del mercado al 15 de agosto de 2023 y, por lo tanto, los intereses pagaderos sobre dichos bonos propuestos pueden ser menores o mayores que los montos establecidos anteriormente con base en las condiciones del mercado en el momento de la venta de los bonos propuestos.

Con base en la información y los supuestos proporcionados en la tabla anterior y en las tablas posteriores, el incremento anual máximo estimado a la cantidad de impuestos que se impondrían a una residencia en el Distrito con un valor tasado gravable de \$100,000 (sin la exención fiscal para viviendas familiares) para pagar los bonos propuestos, de ser aprobadas las Proposiciones A, B, C y D, es de \$20. Esta estimación asume un crecimiento anual de la valuación tasada gravable del Distrito del 5.00% del 2025 al 2026, 3.00% en 2027, 1.00% en 2028 y 0.00% por año a partir de entonces. El Distrito asume que se emitirán los bonos propuestos con una amortización que producirá una tasa impositiva de servicio de deuda de nivel, al mismo tiempo que toma en cuenta el programa de amortización de la deuda existente del Distrito.